

Profesión Veterinaria y el MERCOSUR*

Introducción.

El tratado del Mercosur es un marco de referencia y es necesario que los interesados llenen los espacios que ha dejado el mismo. Este ha sido el espíritu de los gobernantes y por lo tanto debemos, en este caso como profesionales tener una participación activa, definir los objetivos de nuestra actuación, en esta nueva realidad y llevarlos a cabo. En este sentido la Sociedad de Medicina Veterinaria esta colaborando con la Agrupación Universitaria quien tiene una comisión para el estudio de la misma, pero la Directiva ha decidido impulsar sus propias acciones.

Al Mercosur los países signatarios llegan por varias razones que incluyen el desarrollo alcanzado por los mismos, aumento de sus poblaciones, interrelación económica, facilidad de comunicaciones, pero sobre todo, por la política prevaleciente de bloques comerciales, en el mundo. Frente a esta realidad es difícil no pensar en una organización de este tipo a pesar de las diferencias entre los países.

Es válida la argumentación que la alternativa a la integración va a poner a la profesión veterinaria en una situación de desafío técnico, para adecuarse a la presencia laboral de los otros países interesados. Consecuentemente, si no se establecen políticas o condiciones para el desarrollo, las posibilidades laborales en Uruguay van a verse disminuidas tal

como esta aconteciendo, y en este contexto las consecuencias serán más negativas.

Si tal como se establece, en el principio del tratado, se va a permitir la libre circulación de bienes, servicios y personas, es indudable que como profesionales vamos a ser afectados. Pero es importante dejar en claro que, vamos a poder trabajar en el área y vamos a poder aprovechar todas las circunstancias favorables que se brinden; necesario es recordar que los profesionales que los otros países, también tendrán las mismas oportunidades y que todos deberemos competir con calidad y rigor científico de los conocimientos.

El proceso de integración puede calificarse como un negocio y como tal, la meta es que las partes queden satisfechas sin importar las diferencias iniciales entre los países, que evidentemente hacen que la aproximación a las soluciones no sea la misma, pero estas deben satisfacer plenamente a todos los componentes.

Situación diferencial de los países.

El siguiente cuadro ejemplifica claramente las diferencias entre los países en relación a la cuantificación y desarrollo de la profesión veterinaria y las posibilidades ocupacionales.

Ítem	Argentina	Brasil	Paraguay	Uruguay
Población	32.000.000	145.000.000	5.000.000	3.000.000
Veterinarios	7.000	30.000	1.200	1.700
Facultades	7	29	1	1
Venta fármacos	98.000.000	500.000.000	12.000.000	28.000.000
Bovinos	58.000.000	150.000.000	8.000.000	9.000.000
Ovinos	30.000.000	20.000.000	900.000	28.000.000
Equinos	2.900.000	5.800.000	400.000	400.000
Suinos	4.200.000	33.000.000	2.300.000	150.000
Ponedoras	17.500.000	54.100.000	1.400.000	2.100.000
Parrilleros	200.000.000	1.310.000.000	6.000.000	12.000.000
Perros	1.000.000	4.000.000	20.000	200.000
Gatos	300.000	400.000	5.000	20.000

* Conferencia dictada por el presidente de la SMVU en las 2das Jornadas Técnicas de Facultad Veterinaria. Montevideo - Uruguay.

Analizando la región en forma global, y de acuerdo a las manifestaciones de los colegas, en todos los países la oferta de profesionales veterinarios es superior a la demanda para las condiciones actuales de nivel de vida, ocupación total y sistemas de producción e industrialización a partir de los productos pecuarios. La demanda va a crecer individualmente para cada país, sin entrar en el Mercosur, de acuerdo a: Aumento de la población. b: mejora de las condiciones de vida. c: aumento de la producción. d: tecnificación creciente de la misma. e: aumento y tecnificación de las agroindustrias.

Analizando el Uruguay, en el contexto del Mercosur, y de acuerdo a publicaciones recientes que destacan las producciones que tendrían un desarrollo positivo, es dable esperar que la demanda de profesionales aumentará en el sector lechería, cría de terneros, ovinos de carne. Podemos decir que continuará igual en avicultura, suinicultura. Es difícil establecer cual va a ser la evolución de la industria frigorífica, se cree que la industria láctea tendrá un desarrollo positivo y la pesca se ubica en una posición intermedia.

Con relación a los animales de compañía, no se avizora un cambio en el aumento de la población, a partir de mayores nacimientos, pero puede darse a partir de que Uruguay pueda ser tomada como sede de diferentes organismos o industrias. De mejorar las condiciones de ocupación y salarios, que son de los objetivos principales de la integración, tal como proponen los mandatarios signantes, es evidente que la demanda debería aumentar.

Formación Profesional.

La formación profesional de grado inicial es salvo algunas excepciones, muy similar en todas las facultades y es a su vez variable entre las de un mismo país. Las mayores diferencias se establecen en cuanto a la formación postgraduación y a las posibilidades de investigación. Esta realidad es bien clara para Uruguay y Paraguay, donde la formación post grado no existe en sus facultades. Es más grave aún para Uruguay, pues comparativamente son menos los estudiantes que salen becados, por motivos económicos, y por falta de planes específicos en nuestra Facultad. El poder adquisitivo de los estudiantes de estos otros países, les permite también el acceso a las universidades mundiales. Esa formación post grado le permite al profesional de estos otros países obtener una especialización profesional mayor, como va siendo

requerida en la actualidad, y que será fundamental para ejercer si se concreta el Mercosur.

Es en este punto donde nosotros debemos comenzar a trabajar desde ya, en forma intensa e ininterrumpidamente, para poder acortar las ventajas que hemos otorgado. Es indispensable profundizar la reestructura docente y administrativa de la Facultad que permita comenzar a transitar este camino. Debemos jerarquizar la función docente, mediante un aumento de la tarea de investigación y de servicio asistencial o técnico que se realizan tanto a productores como industrias. Si nuestros cuadros docentes no tienen en cuenta esta situación, la integración al Mercosur puede ser una actividad desfavorable a sus intereses. Los estudiantes, pudiendo elegir los lugares donde desarrollar sus carreras o cursos de post grado, dejarán de lado aquellas facultades que brinden los peores cursos y oportunidades. Debe nuestra Facultad iniciar ya el dictado de cursos de post grado.

Por otro lado la Sociedad de Medicina Veterinaria hace énfasis en que no se puede dejar de lado a los egresados, y es imprescindible que la Facultad brinde cursos de actualización, que les permita enfrentar los cambios tecnológicos que se producirán y por lo tanto competir. La SMVU, por su parte ha comenzado a desarrollar cursos previendo esta situación, pero es improbable e inconveniente sustituir a la Facultad, hecho tampoco deseable, y por lo tanto debemos transitar este camino juntos.

Con relación a los requisitos necesarios para la integración, es evidente que las reválidas deberán ser casi automáticas, previo curso de las materias de Legislación Sanitaria y de organización y producción. Argentina y Brasil, han colegiado sus profesiones y se torna imprescindible que avancemos en este camino, de manera de poder poner en un pie de igualdad el ejercicio en toda la región. En estos países quienes no estén afiliados al colegio no pueden ejercer. La S.M.V.U. se encuentra ya trabajando en la colegiación de la profesión, y creemos que en un plazo prudencial este en vigencia. La reestructura funcional y administrativa que esta llevando a cabo internamente, con la formación de la Federación de Centros Médicos veterinarios, le va a permitir actuar con mayor competencia.

Situación Profesional Individual.

Es difícil establecer de antemano cual va a ser la repercusión del Mercosur desde el punto de vista de ocupación ya sea como profesionales liberales o en desempeño de Industrias. Si no se dan las condiciones

para el desarrollo e incremento industrial o productivo en el campo, es evidente que podemos enfrentar un aumento de la desocupación o migración de los profesionales hacia las áreas pujantes ó en desarrollo.

Si pueden nuestros productores e industriales adecuarse, y lograr afirmarse dentro del Mercosur, esto permitiría a la profesión el desarrollo e introducción de técnicas como el trasplante de embriones, o inseminación en especies que hoy no se usan. Para quienes tengan vocación por producciones que no se realicen en la actualidad, es probable que tengan la posibilidad de trabajar en las mismas.

Debemos destacar, ante todo, que la perseverancia y el interés individual, y el anhelo de mejorar su formación, van a jugar un rol preponderante en el futuro individual. La puertas que aparentemente abrirían, el Mercosur, para los profesionales uruguayos, y principalmente para los estudiantes parecen ser variadas. La posibilidad de completar la formación fuera del país, con mayores facilidades, pueden darle un espaldarazo para iniciar actividades nuevas y la aplicación de tecnologías nuevas en nuestro país.

Conclusiones.

Evidentemente cuando los gobernantes pusieron la iniciativa arriba de la mesa, confiaban, y especialmente en Uruguay que la entrada al Mercosur, actuara como propulsora para el desarrollo de nuestros países. En el caso de la Profesión Veterinaria esta

premisa puede cumplirse, pero, o cambiamos nuestra formación y progresamos técnicamente o vamos a sufrir las consecuencias. Es necesario mancomunar esfuerzos entre la SMVU y la Facultad para lograr estos objetivos.

Necesarios es recordarles a los gobernantes que los habitantes del Uruguay, van a necesitar ser apoyados, para la transformación tecnológica y el inicio de actividades que van a ser necesarias emprender. De otra forma, se verán sobrepasados por los productores, industriales ó técnicos de los otros países, por su mayor capital, vigor, tecnología ó apoyo estatal. Es necesario que exista una política de fomento estable y a largo plazo, e incentivar los organismos de desarrollo.

Así como los productores e industriales necesitarán fondos y créditos, la Universidad necesitará contar con fondos para la investigación, la formación post grado y el reciclaje de profesionales. Pero debemos recordar una vez más que los recursos no son infinitos y que varios frentes van a abrirse al mismo tiempo, y que por lo tanto deberá hacerse un uso racional de los mismos.

Es responsabilidad de nosotros lograr que los mecanismos que tenemos al alcance funciones, que estemos a la altura de las circunstancias y sepamos comprometernos a brindar nuestro mayor esfuerzo colectivo si definitivamente nuestro futuro pasa por el Mercosur.

USE LA CABEZA.



USE IVOMEC



MSD AGVET
División de Merck Sharp & Dohme



cibeles
12 de Diciembre 767
Tels.: 201278 - 291001 - 206231